

documentos

CENDIE

SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACION
Dr. Dardo Pérez Guilhou

SUBSECRETARIO DE EDUCACION
Dr. Emilio Fermín Mignone

DIRECTOR GENERAL DE TECNICAS EDUCATIVAS
Prof. Carlos Cesáreo Martínez

JEFA DEL CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Sra. Florencia Guevara de Vatteone

JEFA
DE LA DIVISION DOCUMENTACION
Srta. Edith Sosa

JEFA
DE LA DIVISION INFORMACION EDUCATIVA
Prof. Ethel I. Bordoli

Buenos Aires (Argentina)

Nº 2, setiembre de 1969

~~SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACION~~

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

CENDIE

BOLETIN

DEL CENTRO NACIONAL DE
DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

PARTE II, DOCUMENTOS

SUMARIO

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

1. Conferencias, congresos, reuniones, cursos p 1
2. Obras p 4

BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA

- Analfabetismo y Educación de Adultos p 11
- Fichas bibliográficas p 19
- Destacamos p 21

CONSULTA El C.E.N.D.I.E recuerda a los destinatarios de este boletín la posibilidad de consultar los documentos de su interés, en la Sala de Lectura de su sede.

CORRESPONDENCIA. La correspondencia para este boletín debe dirigirse a CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA. DIVISION INFORMACION- Parera 55- Buenos Aires (Argentina)

CANJE

Solicitamos canje

Desideriamo permutare

Nous vous prions d'établir échange

Um austausch

We wish to establish exchange

Desejamos permutar

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

1.- CONFERENCIAS, CONGRESOS, REUNIONES, CURSOS

- 1.1. CANADA. REUNION DE EXPERTOS EN INVESTIGACION EDUCATIVA, Toronto, 26-30 de agosto de 1968 (En: ARGENTINA. SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACION. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS. Boletín del CENIED, Buenos Aires, abril de 1969, año 1, n° 2)

Su propósito fue examinar, a la luz de la situación actual y de perspectivas futuras, los principales problemas de organización educativa en función del desarrollo de la educación y del adelanto de la cooperación internacional en materia de investigación. Los debates se fundamentaron en los siguientes postulados: a) El desarrollo educativo se relaciona con el desarrollo económico y social; b) El desarrollo educativo suele verse dificultado por carecerse de datos de investigación valederos; c) La investigación educativa tiene que ser realizada por los naturales de cada país; d) La investigación educativa debe ser institucionalizada. Se estableció que todo organismo de investigación, gubernamental o no, si quiere ser eficaz debe aunar a la universidad, a los maestros y a los administradores dentro de su organización y programa. Los expertos recalcaron la necesidad de la cooperación para la creación de instituciones nacionales de investigación educativa.

- 1.2. /CHILE / Tercer Seminario Regional sobre la situación de las construcciones escolares en América Latina, Santiago de Chile, 18 al 28 de noviembre de 1968 (En: CONESCAL, México, 1969, n° 12)
1101 - 1118 p.

Se realizó en Santiago de Chile, del 18 al 28 de noviembre de 1968, con la participación de delegaciones compuestas por técnicos procedentes de las oficinas de Construcciones Escolares, Universidades y Grupos Nacionales de Desarrollo de Construcciones Escolares de 17 países y observadores de la mayoría de las instituciones nacionales e internacionales. Tuvo como objetivos fundamentales: a) promover entre los técnicos latinoamericanos el intercambio de experiencias e ideas sobre planeamiento y diseño; b) facilitar la selección, planificación y ejecución de proyectos pilotos que puedan contribuir a mejorar los edificios escolares dedicados a la formación técnica; c) examinar la participación que CONESCAL y los grupos Nacionales de Desarrollo podrían tener, como organismos asesores de las oficinas locales.

- 1.3. O E A- Consejo Interamericano Cultural. Reunión sobre perfeccionamiento de personal especializado en educación. Caracas, Venezuela, 26 al 29 de mayo de 1969. Washington, OEA, 1969.

Convocados por la OEA se reunieron en Caracas del 26 al 29 de mayo de 1969 delegados de varios países de Latinoamérica, como una actividad, del Proyecto Multinacional de Perfeccionamiento de Especialistas en Educación del Programa Regional de Desarrollo. Se seleccionaron temas cuyas recomendaciones son: 1- PUBLICACIONES: reforzar el programa de publicaciones y traducciones científicas, docentes y culturales. Facilitar la mayor documentación posible sobre Latinoamérica; 2. DISTRIBUCION DE BECAS: promover el mejor conocimiento de las becas de la OEA y su distribución equitativa, 3. DURACION Y CALIDAD DE LOS CURSOS: formar docentes, dirigentes y especialistas capaces de elaborar proyectos de refuerzo a los programas nacionales. La duración dependerá de sus metas y objetivos. Otros temas fueron: contratación de personal nacional, seguro médico, requisitos y títulos, recursos humanos técnicos, sistemas de comunicaciones. Se acordó que la próxima reunión tendría lugar en marzo de 1970 en la sede del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica de Chile.

- 1.4. Primer Congreso de Educación Musical del Noroeste Argentino, VIII setiembre musical tucumano. Tucumán, Secretaría de Estado de Educación y Cultura. Centro de Documentación e Información Educativa, 1969. 119 p. (Estudios y Documentos, 1)

El Congreso fue celebrado en la ciudad de Tucumán desde el 16 al 24 de setiembre de 1967. Organizado por el Departamento de Música del Consejo Provincial de Difusión Cultural. Fueron tratados los siguientes temas: 1*- La Música en la Escuela Primaria; 2*- La Música en la Escuela Secundaria; 3*- La Música a nivel Superior (o en los Conservatorios); 4*- La Música en la formación del Docente Musical; 5*- Musicoterapia.- De las numerosas disertaciones que se escucharon durante las sesiones se han extractado algunas de ellas. EDUCACION MUSICAL EN LA ESCUELA PRIMARIA por Graciela de Copes: En la moderna educación musical se busca desarrollar la sensibilidad y la sensorialidad; el instinto rítmico se trata de afianzar mediante el movimiento y la expresión corporal. La educación musical debe ser integral no sólo respecto del niño, sino que debe estar integrada con las demás materias. LA MUSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA por María Elena González: Debe existir correlación de los conocimientos musicales en forma vertical y horizontal; vertical por cuanto todo lo enseñado en un curso, será ampliado y profundizado en el siguiente; horizontal por cuanto dichos conocimientos deben tener eco en las demás materias. Deben impartirse, asimismo en directa dependencia con la orientación de las carreras que se siguen en los estudios a este nivel. EDUCACION MUSICAL EN LAS ES-

CUELAS DIFERENCIALES por Marta Laura Nardelli: Apela al campo de la psicomotricidad a través de la rítmica; al terreno de la fonología a través del canto; desarrolla el ritmo con criterio terapéutico, desde que el ritmo realiza una acción estimulante, favorece el control y el dominio de los movimientos. Se busca devolver a niños con dificultades de comportamiento la paz, el equilibrio y la tranquilidad.

- 1.5. /SUECIA/ Congreso mundial de la infancia, Estocolmo, 6-10 de setiembre de 1969 (En: Revista Internacional de la Infancia, Madrid, Unión Internacional de Protección a la Infancia, 1968, v.XXXII, n*1) 73-83 p.

Según los Estatutos de U.I.P.E, el Comité Ejecutivo de la Unión ha decidido convocar un Congreso Mundial de Protección de la Infancia en Estocolmo del 6 al 10 de septiembre y cuyo tema será: "El niño en el mundo de mañana. Cómo responder a sus necesidades, en una sociedad en transformación". El Congreso comenzará con conferencias referentes al tema y serán así analizados los cambios de las estructuras de las sociedades que modificando las normas sociales establecidas, influyen en los medios de responder a las necesidades del niño. El papel de las organizaciones de protección de la infancia es determinar, qué contribuciones podrán aportar a los programas de planificación y de acciones del plan nacional regional e internacional.

2.- OBRAS

- 2.1. ARTES, PHILIPPE. Le rôle nouveau de la mère et de l'enfant dans la famille moderne (En: Les carnets de l'enfance, Neuilly-sur-Seine (Paris), UNICEF, 1969, n° 10),
36 - 44 p

La familia, tal como la concibe la sociedad actual, es una realidad reciente, resultado de una transformación que se ha venido realizando desde fines del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX. Su característica principal es la preeminencia de la relación padres-hijos y la forma afectiva y duradera de ésta. La familia antigua no tenía una función educativa, ni ejercía una presión sentimental sobre el niño; no se establecía entre sus miembros fuertes lazos afectivos. A medida que se produjo la evolución de esta, el niño comenzó a depender de la familia y cada vez más por más tiempo; no solamente en su infancia sino también en su juventud: la finalidad primordial de los padres fue el porvenir de los hijos. El mito de la madre ha nacido en la familia moderna. Hoy los personajes principales son la madre y el niño.

- 2.1. BARILLAS de del AGUILA, GLADYS - LOPEZ C., OSCAR. Problemas de adiestramiento y de información para el empleo de libros de lectura. (En: El Maestro. Revista de Orientación Pedagógica, Guatemala, Ministerio de Educación, 1967, N° 11)
127-134 p.

El maestro es el factor más importante en el éxito de los métodos y programas de la enseñanza de la lectura. El educador no debe ignorar que que el proceso de la lectura es complejo, ya que va desde la percepción, la comprensión y la reacción hasta la integración, funciones simultáneas en el lector experto, pero no en el niño. El reconocimiento de símbolos y la comprensión de lo leído tienen vital importancia. Para conseguir estos objetivos se recomiendan el uso de métodos analíticos y globales. El maestro no debe conformarse con que el niño adquiera la mecánica de la lectura, es su deber coordinar su enseñanza en todos los grados. Asimismo debe tener conocimiento de las características que tiene que reunir un buen libro de lectura: analizar su contenido, los temas, el estilo, las ilustraciones y el tipo de letra y observar si el vocabulario está de acuerdo con el del niño. Los autores recomiendan adiestrar y ofrecer información metodológica acerca de libros de lectura y su empleo a maestros en actividad, a profesores de didáctica especiales y a futuros maestros. El supervisor juega un papel importante y para hacerlo debe conocer perfectamente las técnicas a fin de dirigir, orientar y evaluar el trabajo del maestro, evaluación

que indicará los logros alcanzados y ayudará a corregir deficiencias y actualizar conceptos.

- 2.3. BEHM ROSAS, HERNAN. Aspectos del planeamiento físico de las universidades. (En: CONESCAL, México, 1969, n° 12) 1071-1078 p.

Podemos observar a partir de 1950 un progresivo acento en la concentración de las instalaciones físicas de las universidades de América Latina. Las corporaciones de educación superior tienden al desarrollo de su planta física mediante el planeamiento de "Campi Universitarios". El campus se define como un "recinto aparte" - con frecuencia alejado de la periferia de la ciudad - y que tiende, incluso a ser autosuficiente. Las edificaciones anteriores tienen el carácter de "locales universitarios" aislados, sin posibilidad de crecimiento, distribuidos arbitrariamente. La organización espacial del campus, definida como parte de un proceso integral de planeamiento académico, administrativo y físico, sustituye ahora la idea de "edificio". Solo una identificación de este alcance puede garantizar la efectiva expresión de la Universidad en el campus, y evitar que este se transforme en una simple concentración de dependencias, reproduciendo así, en menor escala, la dispersión actual.

- 2.4. BETTANCOURT B, DAGOBERTO. La educación industrial de nivel medio en Chile (En: CONESCAL, México, 1969, n° 12), 1096 a 1100 p.

Es necesario canalizar la demanda social por una mayor y mejor educación hacia los sectores deficitarios de nuestros países, es decir hacia las carreras profesionales tecnológicas del nivel medio y superior. Por ello la Reforma de la Enseñanza apunta a este problema al fijarse como meta orientar el 40% de la demanda escolar del nivel medio hacia escuelas técnico-profesionales. La educación industrial, tiene por misión dar cumplimiento a un fin pragmático de carácter general y a otro de carácter específico. El primero está destinado a satisfacer necesidades comunes de los educandos. Con respecto al contenido de carácter estrictamente profesional atenderán la preparación para las diversas ocupaciones de nivel medio que requiere el desarrollo económico-social del país, posibilitando, además, el acceso a estudios de nivel superior.

- 2.5. BRITO BURON, BERTOLDO. Metodología Pedagógica (En: Boletín Técnico I.N.C.E., Caracas, I.N.C.E. 1968, año II, n° 5) 8-13 p.

Instructor es la persona que instruye, es el especialista que domina un oficio y que se propone facilitar a otros el conocimiento y desempeño de su profesión; pero, con sólo poseer esos conocimientos no está en condiciones de poder enseñar a los otros. Para alcanzar satisfactoriamente su objetivo necesita, además, conocer y aplicar las técnicas docentes que enseña la Didáctica, lo que le permitirá enseñar en forma organizada y provechosa, sin caer en empirismos rutinarios. El estudio de la Metodología pedagógica abarca cinco temas importantes: 1* El participante; 2* El Instructor; 3* Los objetivos; 4* La materia; 5* El método de enseñanza. En cada uno de estos temas el Instructor encuentra normas y principios que le otorgan una amplia visión de su tarea y lo dota de los mecanismos necesarios para desenvolverse dentro del quehacer de la instrucción y comprobar que el producto de su trabajo rinde un porcentaje muy satisfactorio en relación a la calidad de los participantes a su cargo. El autor menciona también veinte puntos que incumben a la tarea del Instructor dentro de su trabajo docente, sin dejar de lado que sus responsabilidades pueden ser además de este tipo, institucionales, morales, éticos y sociales.

2.6. CHILE. MINISTERIO DE EDUCACION. Los programas de estudio de 2* año de enseñanza media. (En: Revista de Educación, Santiago de Chile, marzo de 1968, n* 14)

Los expertos internacionales no terminan de enfatizar el gran empuje de Chile frente a su reforma educacional. Los programas de 2* año de la Educación Media, elaborados por los equipos interdisciplinarios que diseñaron los de 1er. año, han permitido incorporar a estos las sugerencias que los profesores que los aplicaron les hicieron llegar. Están destinados a garantizar la posibilidad de un desarrollo activo, personal y creador del proceso "educación". Los programas de estudio son instrumentos flexibles y funcionales, de manera que le permitan al educador considerar las necesidades e intereses del alumno con así también desarrollar su iniciativa creadora. Las asignaturas establecidas en el programa de 2* año son: Castellano, Francés, Inglés; Artes Plásticas; Educación Musical; Educación Física; Programa de Técnicas, Programas de ciencias Sociales e Históricas; Matemática; Ciencias Naturales. Están desarrollados por unidades de trabajo, puntualizando cada uno los contenidos, sugerencias de actividades, cambios conductuales, materiales tiempo estimado, etc.

2.7. DAVILA, ANA MARIA. La instrucción programada o autoinstrucción (En: Educación, Puerto Rico, Departamento de Instrucción Pública, abril 1963, n* 8), 43-51 p.

La instrucción programada, que es la que se hace por medio de una máquina de enseñar, tiene tres características esenciales: 1*) presenta el material de una secuencia organizada y lógica; 2*) requiere respuestas del estudiante a medida que se va presentando el material, 3*) deja saber al estudiante inmediatamente si su contestación es o no la correcta. Tanto el libro como el artefacto más complicado que se use para presentar un programa se consideran máquinas de enseñar. El libro programado tiene la apariencia de un texto corriente, pero no es posible leerlo en la misma forma. El material no aparece seguido. Se han de contestar las preguntas que se hacen tan pronto se presenta una unidad de información para poder proseguir con el estudio del material. Hay dos tipos de libros que corresponden a las dos filosofías en que se basa toda instrucción programada: a) programa lineal; b) el llamado "libro en desorden" que hace uso de la ramificación. Con respecto a las máquinas de tipo mecánico hay más de cien clases, algunas de las cuales se valen de sonidos y pantallas de televisión para presentar el material y su mecanismo es automático.

- 2.8. ESCOBAR V, ISMAEL. La ciencia transforma la metodología de la enseñanza. (En: Revista de Educación. Madrid, marzo-abril 1969, Año XVIII Vol. LXIX- n° 202, p. 45-54)

La pedagogía, definida como arte de enseñar, ha utilizado con cierto retraso los avances científicos. Durante muchos siglos, la transmisión del conocimiento se realizó, con olvido de las calidades integrales que debe poseer quien pretenda enseñar. El pedagogo en cierta forma, monopolizó la teoría y práctica de la educación, apoyado por la filosofía, dentro de un marco y contenido político-religioso. Posteriormente, la educación adoptó nuevas características con el advenimiento de las sociedades industriales; se convirtió en un mecanismo de transformación social y en elemento que permitió mayor movilidad y nivel de selección en el trabajo, siendo además, factor de movilidad ascendente. Al generalizarse el principio de enseñanza universal y convertirse en inversión representativa de un valor, dentro del desarrollo de los pueblos, los sociólogos y economistas participaron junto con el pedagogo, en el análisis de los mecanismos, métodos y sistemas de la educación. En las últimas décadas la incorporación de la radio y la televisión educativa, y el computador, más las exigencias impuestas por los avances atómicos y la exploración espacial, llevan al campo de la enseñanza activa un nuevo elemento: el científico. Matemáticos, físicos y biólogos se juntan con los pedagogos, sociólogos y economistas para realizar una tarea común. La nueva concepción social marca igualmente cambios radicales, tanto en las relaciones maestro-alumno como en las que mantienen entre sí los educadores, científicos, sociólogos y economistas.

- 2.9. FESQUET, ALBERTO E. J. Experiencias y contribuciones para la enseñanza de la Biología, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Cultura y Educación. Subsecretaría de Cultura, 1969.

Está destinado a "proporcionar sugerencias y ejemplos que faciliten la motivación de distintos aspectos de la enseñanza de la ciencia". En forma anecdótica y con ejemplos comentados muestra cómo se ha ido construyendo la ciencia, las ilusiones, los errores en que se suele caer, los problemas insolubles, la superstición y las leyendas que todavía sobreviven y la adquisición de una conducta social basada en la actitud del hombre de ciencia. Aborda también el problema didáctico a nivel primario y secundario, reconociendo la unidad fundamental del proceso en todos los niveles.

- 2.10. GRECO, A- DURANTINI M y otros. La relación maestro-alumno en los primeros años de la escuela primaria. Psicólogos y asistentes (En : Revista de Educación, Buenos Aires, Ministerio de Educación, 1969, N° 22), 49-55 p.

Las relaciones que se establecen en la escuela entre el maestro y el alumno son múltiples. Por un lado el maestro mantiene un contacto general con el grupo y por otro se relaciona con cada alumno en particular. En los primeros años el maestro asume una actitud más tolerante hacia el niño. Al ingresar a la escuela, necesita un maestro paternal, pero a medida que transcurren los años, los niños establecen relaciones que adquieren en cierta forma más unidad con el grupo y se diluye entonces la figura del maestro. La importancia radica en que el maestro cree la capacidad de "auto-comprensión y movilidad para aceptar los cambios".

- 2.11. MAC CONNELL, JAMES D. El edificio escolar en un mundo cambiante. (En: CONESCAL, México, 1969, N° 12), 1136-1140 p.

Dentro del panorama cambiante de la educación, las estructuras de los edificios diseñados para albergar y desarrollar programas presentes y futuros, permanecen mucho tiempo. Por esto es importante que las escuelas sean diseñadas con gran margen de flexibilidad para acomodar programas futuros y aún desconocidos. Hoy la escuela circunda grandes espacios, que son compartidos por maestros, o divididos en subespacios de acuerdo con el número de niños, la cantidad de tiempo y la naturaleza de las actividades de enseñanza. Los maestros claman por espacios flexibles, las paredes se han convertido en el principal objeto de estudio. Pero el edificio no podrá adaptarse para responder a los cambiantes requerimientos de sus programas a largo plazo, si la flexibilidad no se extiende también a la estructura, alumbrado, corredores y otros elementos de la edificación.

- 2.12. LUMSDAINE, ARTHUR A. Las máquinas de enseñanza y la instrucción programada. (En: Educación, Puerto Rico, Departamento de Instrucción Pública, abril, 1963, n° 8) 29-39p.

La instrucción programada, según se usa el término hoy día, es algo más que un mero vehículo de enseñanza. Ese "algo más" consiste en la medida en que asumimos la responsabilidad de enseñar en lugar de limitarnos a proveer la oportunidad para aprender. Por medio de este sistema se trata de corregir las deficiencias de una instrucción común ahondando en el problema de garantizar un aprendizaje más efectivo que el que resulta posible en los salones de clase. Se esfuerza por dirigir el aprendizaje en un sentido más íntimo y por asegurarse, además, que el estudiante dominará, de hecho, las destrezas que trata de crear. En efecto, el enfoque consiste en investigar cómo pueden ofrecerse los servicios de un instructor privado a todos los estudiantes en un plan económicamente factible. Aunque no se necesitan instrumentos mecánicos, debemos destacar que el desarrollo de este tipo de instrucción comenzó con una pequeña máquina que construyó el profesor Sidney Pressey de la Universidad de Ohio, pero no fue hasta que el profesor B.F. Skinner de la Universidad de Harvard publicara un trabajo titulado "La ciencia del aprendizaje y el arte de la enseñanza" que aumentó el interés que había de convertir a las máquinas de enseñar en un movimiento educativo de suma importancia.

- 2.13. PIRAINO, LILIA MARTA. Escuelas intermedias (En: Revista de Educación, Buenos Aires, Ministerio de Educación, 1969, n° 22) 61-65 p.

Las necesidades particulares y generales del país en la época presente imponen un nuevo sistema, un ciclo más en la enseñanza que complete la instrucción primaria del individuo y forme una aptitud útil a los fines de su subsistencia y lo prepare para el ingreso en los establecimientos secundarios. La adopción de la escuela intermedia, hará insensible el pasaje de un ciclo a otro de la enseñanza y permitirá la correlación de estudios y la supresión de exámenes de ingreso. La escuela intermedia tomaría al niño entre once y doce años, pudiendo el mismo completar su instrucción general y prepararlo para la enseñanza media y técnica. La educación popular es la que debe dar la primera aptitud para la vida, proporcionando a la vez una mínima aptitud para el trabajo, en el caso de que el educando no pudiera continuar sus estudios. El plan de enseñanza abarcaría dos partes: a) enseñanza; b) profesional y técnica (con materias selectivas de acuerdo a las inclinaciones y necesidades locales del individuo)

2.14. UNESCO. La promotion du livre en Afrique. Problèmes et perspectives, Paris, 1969.

43 p. (Études et documents d'information, n° 56)

Africa sufre una gran escasez de libros que obstaculiza seriamente el progreso económico y social. Una reunión de expertos sobre la promoción del libro convocado por la UNESCO se realizó en Accra del 13 al 19 de febrero de 1968 para contribuir a establecer un programa de acción. Se han propuesto objetivos regionales para la promoción del libro hasta 1980, teniendo en cuenta los planes educativos establecidos para los países de Africa para el mismo período. Para desarrollar metódicamente la industria del libro han preconizado la creación de consejos regionales del libro que planificarían su producción y su distribución, así como se planea también facilitar por medio de préstamos a largo plazo y bajo interés la creación y el afianzamiento de las industrias nacionales de edición.

BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA

ANALFABETISMO Y EDUCACION DE ADULTOS

Adam, Félix

La Educación de Adultos y los Planes de Desarrollo Económico y Social en Venezuela, /por/ Félix Adam /y/ Pedro Tomás Vazquez, Caracas Venezuela Oficina de educación de Adultos, 1965. 71 p.

Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Primera Conferencia Nacional sobre analfabetismo, Antecedentes, actas y conclusiones, Buenos Aires octubre- noviembre 1934

Argentina. Ministerio de Educación y Justicia

Educación Primaria Integral y Nuevos Centros de Alfabetización para Adultos, mayo 1966. 17 p.

Argentina. Dirección Nacional de Educación del Adulto.

Buenos Aires, agosto 1965. Mimeografiado

Argentina. Consejo Federal de Inversiones.

Analfabetismo en la Argentina: evolución y tendencias actuales, Buenos Aires, Tall.gráf. AGS, 1963 61 p.

312.7.A37

Argentina. Consejo Federal de Inversiones

Analfabetismo en la Argentina: evolución y tendencias actuales/2do/ Buenos Aires, 1966 105 p.

312.7.A37

Centro Nacional de Documentación e Información Educativa

El analfabetismo en la República Argentina. En: Serie Estudios y Documentos. N° 13, 1966 68 p.

Centro Nacional. XXVIII Conferencia. Recomendación N° 58. En: Serie Divulgación N° XVIII, 1966

Conference Regionale sur la planification et L'organisation des Programmes
D'alphabetisation en Afrique. Rapport Final, Abidjan (Côte d'Ivoire) Unesco
9-14 mars 1964. 37p.

Unesco/ED/ 203

Mimeografiado

379.2, Fall

Conferencia Regional sobre el Planeamiento y Organización de Programas de
Alfabetización en América Latina y el Caribe. Caracas Venezuela, mayo-junio
1966. Posibilidades existentes en Iberoamérica de vincular la Alfabetización
y la Educación de Adultos al Desarrollo económico, tecnológico, social
de mano de obra Comunitario, Madrid, O.E.I. 1966 17 p.

O.E.I./AE/4

Mimeografiado

Conferencia de Ministros de Educación y Ministros encargados del Planeamiento
Económico en los Países de América Latina y del Caribe. Buenos Aires, Argentina
junio 1966. Informe final /UNESCO, CEPAL, 1966/ 16 p.

Mimeografiado

37.014.5 Fall

Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Liquidación del Analfabetismo

Informe final, Teherán. Unesco, 8-19 de septiembre de 1965. 93 p.

Mimeografiado

379.2, Fall

Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Liquidación del Analfabetismo
al servicio del desarrollo, París, Unesco 30 de julio de 1965. 39p.

Unesco (Minedlit/3)

Mimeografiado

379.2, Fall

Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Liquidación del Analfabetismo
Teherán, 8-9 de septiembre de 1965, datos estadísticos sobre el analfabetismo.
París, Unesco, 6 de agosto de 1965. 131p.

Unesco/Minedlit/5

379.2, Fall

Congreso Mundial de Ministros de educación para la liquidación del Analfabetismo.
Teherán, 8- 19 de septiembre de 1965. La alfabetización y la educación de Adultos. Recomendación de la Conferencia Internacional de Instrucción Pública, Ginebra, Suiza, Unesco, 1965. 13 p.
Unesco (Minedlit /6)

379.2, Fall

Comite International Déxports en matière D alphabétisation. Rapport final. Paris.
Unesco, 1965 13 p.
Unesco /ED/ 220
Mimeografiado

379.2, Fall

Consejo de Europa. Statut, recrutement et formation professionnelle. Serie III. Education extra-scolaire, N°5, Strasbourg, 1966 113p.

CREFAL. Estudio de la Situación actual en cuanto a la Alfabetización Funcional, en América Latina. Sección de Alfabetización. Cuestionario. Pátzcuaro, Michoacán, Méjico. 32 p. Méjico, 1967
Mimeografiado

CREFAL. Centro de Educación para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina. Estudio de la situación en cuanto a la Alfabetización en América Latina. Informe. Pátzcuaro. Michoacán, Méjico, 1968. 191p.

CREFAL. Centro de Educación para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina. Alfabetización Funcional de Adultos /por/ Luis Eduardo Soria. Pátzcuaro, Michoacán, Méjico, 1968. 148 p.

CREFAL. Centro de Educación para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina. Manual sobre la Organización y el Planeamiento de Programas de Alfabetización en América Latina. Pátzcuaro, Michoacán. Méjico, 1967. 99p

Ecuador. Agenda del Alfabetizador I. Ministerio de Educación Pública. Departamento de Educación de Adultos. Programa de alfabetización. Quito, Ecuador, 1965. 172 p.

España. Revista de Educación. Educación de Adultos. (Una experiencia española). /por/ María Salas, Madrid, Vol LIII, N° 154, mayo 1963. 100p. 206.

España. Ministerio de Educación Nacional. Trabajos de la II Reunión de Estudios sobre Analfabetismo y Educación Fundamental. Publicaciones de la Junta Nacional contra el Analfabetismo, Madrid, España, 1960 339p.

379.2.061

España. Ministerio de Educación Nacional. Junta Nacional contra el Analfabetismo. Dos Ensayos de Educación Fundamental, Madrid, España, diciembre 1957. 156 p. 379.2.

España. Junta Nacional contra el Analfabetismo. I Reunión de Estudios sobre Analfabetismo, Madrid. España, 1956.

Fourré, Pierre. Problemas de Développement. Techniques d'éducation des adultes dans les pays en voie de développement. Etude de Cas en Grece /por/ Pierre Fourré. O.C.D.E., 1965, 140p.

Guatemala. Ministerio de Educación Pública. Primer Seminario Nacional sobre Problemas de la Educación Guatemalteca. La Alfabetización Integral para el Desarrollo de la Comunidad, 1960-1970 /por/ Eduardo Prado Ponce /y/ Arcadio Ruiz Franco. Departamento de Desarrollo de la Comunidad de la Dirección General socio-educativo rural, Guatemala, mayo 1961. 69 p.

Guatemala. Ministerio de Educación Pública. Primer Seminario Nacional sobre problemas de la Educación Guatemalteca. El Analfabetismo en Guatemala /por/ Víctor Manuel Valverde. Servicio Cooperativo Interamericano de Educación. Guatemala, C.A abril 1961, Doc. Trab. 8/III, 63 p. Mimeografiado 379.2, Fall

Guatemala. Ministerio de Educación Pública. Primer Seminario sobre Problemas de la Educación Guatemalteca. Comentarios sobre el Trabajo. El Analfabetismo en Guatemala

/por/ Víctor Manuel Valverde. Servicio Cooperativo Interamericano de Educación Guatemala, C.A. mayo 1961 8 p. Anexo al Doc. Trabajo 8/III, A-7. Mimeografiado.

379.2, Fall

Guatemala. Ministerio de Educación Pública. Primer Seminario Nacional sobre Problemas de la Educación Guatemalteca. Comentarios sobre el Trabajo. El Analfabetismo en Guatemala/por/ el Ing. Jorge Arias. Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, Guatemala, C.A. mayo 1961
Anexo al Doc. Trab. 12/III, A- 5 p
Mimeografiado

379.2, Fall

Italia. Unione per la Lotta contro L'Analfabetismo. Convegno Mondiale Alfabeto e Società, Roma, Italia, Vol I, 1962. 218 p.

379.9.C 769

Italia. Unione per la Lotta contro L'Analfabetismo, Roma, Vol. II 1962. 458.p

379.9. C 709

Mendoza. Consejo Ejecutivo Provincial de Alfabetización. Compañía Provincial de Alfabetización, 1965.

O.E.A. Situación de América frente al analfabetismo. Resultados de la encuesta efectuada por la División de Educación. Resolución XXVIII de la Primera Reunión del Consejo Interamericano Cultural, Washington, 1955

O.E.A. La Alfabetización y la Educación de Adultos (Resoluciones y recomendaciones adoptadas por los órganos del sistema Interamericano), Washington, D.C. U.P. Departamento de Asuntos Culturales. 1943-1963 63 p.

Pasquali, Antonio. Teoría y Práctica de los Medios de Comunicación en la Educación de adultos. Universidad Central de Venezuela. Ent Dos Temas. N° 7 Junio de 1968. Caracas, Venezuela. 34 p.

Rumania. Adult Education. Scientific Research and Cultural Action. Bucharest, diciembre 1968. 477 p.

Seminario Iberoamericano de alfabetización, Madrid, España. Aspectos de la Alfabetización en Iberoamérica, Madrid, España O.E.I., 1964 422 p.

37.014.22,03

Seminario Iberoamericano de Alfabetización, Madrid, España. Estudio de los Costos de los Programas de Alfabetización /por/ Elsa Sabbatiello Abalo, Madrid, España, O.E.I., 14-21 de septiembre, 1964 6 p.

O.E.I. /S.I.A. /17

Mimeografiado

379.2, Fall

Seminario de Educación de Adultos para : Bolivia, Ecuador y Perú, Lima, Perú. Ministerio de Educación y Justicia . UNESCO 59 p.

Seminario Iberoamericano de Alfabetización. El planeamiento Educativo y la Alfabetización en la República Argentina. Madrid, España, O.E.I. 14-21 de septiembre de 1964. 5 p.

O.E.I. /S.I.A./ 12

Mimeografiado

379,2, Fall

Seminario Iberoamericano de Alfabetización. Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires, Argentina (Conclusiones y recomendaciones), en: Serie Divulgación XVII, 1965 31 p.

Mimeografiado.

Seminario Iberoamericano de Alfabetización, Madrid, España. Referencias Bibliográficas clasificadas de acuerdo con los puntos del temario /por/ Rosario Nelly Alonso, Madrid, España, O.E.I., 14-21 de septiembre de 1964 363 p.

O.E.I. /S.I.A./ 2

Mimeografiado

Unesco. Les textes de lecture simples pour adultes préparation et l'utilisation.

En: Guides pratiques pou l'éducation extraescolaire.

Vol. 3 1963 99 p.

Unesco. El planeamiento y la organización de programas de alfabetización de Adultos en Africa. En: Guías prácticas para la educación extraescolar.

Vol 4, 1966

37.014.22 D 942

Unesco. Los maestros y la educación de adultos./por/ A.D.M. Hely. En:Guías prácticas para la educación extraescolar.
Vol 5, 1966, 52 p.

371.196,H 367

Unesco .Informe sobre los métodos y los medios utilizados en Cuba.para eliminar el analfabetismo, 1965

37.014.22,C 891

Unesco. Perspectivas de la Educación permanente. En:Crónica de la Unesco. Vol.XV, N° febrero 1969

209

*Unesco. Los medios de información al servicio de la Educación de adultos y de la alfabetización. En:Crónica de la Unesco. Vol XIV, N° 3, Marzo 1968

209

Unesco. Alfabetización 1965-1967. En:Crónica de la Unesco. Vol.XIV , N°4, Abril 1968

209

Unesco. Un proyecto de Alfabetización funcional en Etiopía.En:Crónica de la Unesco. Vol XIV,Junio 1968

209

Unesco.Segundo Día Internacional de la Alfabetización. En:Crónica de la Unesco. Vol XIV, N°10, octubre de 1968

209

Unesco.Actos en honor del Día Internacional de la Alfabetización. En :Crónica de la Unesco.Vol XIII, N° 11, Noviembre 1967

209

Unesco.Día Internacional de la Alfabetización 1969 .Un proyecto de Alfabetización funcional en Madagascar.En:Crónica de la Unesco, Vol XV, N° 7-8, Julio-Agosto 1969.

209

Unesco. Veinte años al servicio de la paz, 1946-1966. Paris, Unesco, 1967, 101 p.

Unesco. L'Analphabétisme dans le monde au Milieu du XXe. Siècle. Etude statistique. 1957. 216 p.

379.2

Unesco. La enseñanza de la alfabetización. Bibliografía selecta. En: Estudios y Documentos de Educación. N° XVIII, 1956

Unesco. La situación Educativa en América Latina. La Enseñanza primaria, estado, problemas, perspectivas. Unesco, Paris, 1960

37(8)

Unesco. Nuevas Tendencias de la educación de adultos, de Elsinor a Montreal. /por/ A.S.M. Hely, 150 p., Unesco, Paris, 1963

Unesco. Répertoire International de L'éducation des Adultes. 372 p. Paris. Unesco, 1953.

374.81

Unesco. Alfabetización. Biografía selecta. Documentos especiales de educación. Departamento de Educación. Paris, Francia, Unesco, 1950, 45 p.

Unesco /ED/ OCC/5

Mimeografiado

379.2, Fall. 1

Venezuela. Ministerio de Educación. Informe General de la Campaña Intensiva de Alfabetización. Estado Anzoátegui. Barcelona, septiembre de 1959 /por/ Prof. César Navarro Torres. Oficina de Educación de Adultos, Caracas, Venezuela 1959. 54p

FICHAS BIBLIOGRAFICAS

1. CENTRO DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN AMERICA LATINA. Estudio de la situación en cuanto a la alfabetización en América Latina. Informe, Pátzcuaro, Michoacán, México, CREFAL, 1968
191 p.

Desde hace aproximadamente veinticinco años se viene trabajando en Alfabetización de adultos, coincidiendo con el movimiento mundial auspiciado por las Naciones Unidas y la Unesco. Se ha progresado en los últimos años en materia de planeamiento, se advierte sin embargo que varios de los planes deberían ser mejorados. No en todos los países se cuenta con un plan nacional y en algunos convendría un replaneamiento, para incorporar nuevos conceptos, criterios y recomendaciones. Sólo un pequeño número de países cuenta con una estructura técnico - administrativa que pueda ser considerada apropiada. En Argentina, Bolivia, Venezuela, y Haití, se encuentran en marcha sendos planes nacionales de Alfabetización a cargo de diferentes organismos oficiales, que además de su objetivo específico, la educación primaria adaptada, se han fijado como meta la formación profesional, la capacitación técnica, la educación integral y la promoción de la salud del adulto.

2. CENTRO DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN AMERICA LATINA. Manual sobre la organización y el planeamiento de programas de alfabetización en América Latina, Pátzcuaro, Michoacán, México, CREFAL, 1967.
99 p.

No hay criterio definido para clasificar a la persona alfabetizada: cada país es libre de fijar su propia política. En lo que corresponde a programación y evaluación se debe generalizar la idea de trabajar con miras a la alfabetización funcional. Previamente debe crearse conciencia en la ciudadanía sobre la importancia y la necesidad de la alfabetización de adultos y promulgarse la legislación apropiada que consagre como parte del Plan Nacional de Educación. El personal destinado a la función alfabetizadora constituye el aspecto modular de la estructura del programa. La aplicación de éste requiere varias etapas: promulgación de leyes y decretos, levantamientos de censos, elaboración de programas, estimulación de analfabetos. En este aspecto financiero es fundamental fortalecer la idea de que la alfabetización es responsabilidad del propio país: los recursos deben buscarse y hallarse dentro de él. El sector privado tiene su parte que ofrecer, una aportación directa, para incrementar los fondos nacionales y otra indirecta a través del pago de alfabetizadores, edición de cartillas, donación de equipos y útiles. Los planes de enseñanza deben comprender no sólo el proceso de aprendizaje de materias, sino la formación profesional del adulto, de modo que la alfabetización constituya un medio de progreso individual y colectivo.

3. OEA. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDUCATIVOS. La alfabetización y la educación de adultos (Resoluciones y recomendaciones adoptadas por los órganos del Sistema Interamericano y las Conferencias Regionales organizadas por la OEA y otros organismos internacionales) 1943-1963. Washington, Unión Panamericana, s.f.
63 p.

El material acumulado en esta publicación habla de la importancia que se concede a la alfabetización y educación del adulto dentro del ámbito de la cooperación interamericana. La labor de alfabetizar, no significa solamente enseñar a leer y escribir, sino munir al individuo de las técnicas y hábitos necesarios para poder integrarse a la comunidad. Tal es el sentido y alcance que tienen las resoluciones y recomendaciones adoptadas en varias oportunidades por los especialistas gubernamentales de los países que han asistido a los diversos congresos o reuniones en los cuales la alfabetización y la educación de adultos ha sido considerada. La doctrina sobre el particular, según se desprende del análisis de este texto, es clara y terminante, como así también los objetivos y propósitos que se pretenden alcanzar en este campo.

4. SORIA, LUIS EDUARDO. Alfabetización funcional de Adultos. Pátzcuaro, Michoacán, México, CREFAL Centro de Educación para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina, 1968, v 1)
148 p.

En la segunda mitad del presente siglo, la Unesco recogió y analizó datos estadísticos sobre el problema del analfabetismo de 198 países y lo presentó en su verdadera dimensión. Dicho análisis reveló la mayor concentración de áreas de Asia y Africa, pero también considerables cifras en América Latina. Sobre esta última se hizo un estudio muy importante en 1960 por el Dr. Oscar Vera, entonces Director Adjunto del Centro Regional de la Unesco. Merecen especial referencia dos importantes reuniones internacionales, dentro del intenso movimiento mundial encaminado para encontrar soluciones al problema del analfabetismo: Congreso de Teherán y Conferencia Regional sobre Planeamiento y Organización de Programas de Alfabetización en América Latina y el Caribe, convocada por la Unesco en 1966. La alfabetización está ligada al proceso socio-económico de un país. La mayoría de los países latino-americanos están en la gran tarea de pasar de la alfabetización tradicional a la alfabetización funcional, proceso global e integrado de formación profesional y técnica del adulto, que tiende a dar a éste los recursos apropiados para trabajar y producir más y lograr un mayor grado de integración social. Para penetrar en la naturaleza de la alfabetización funcional se hace preciso el concepto de la lectura. Se debe organizar el programa de ésta, cumpliendo una serie de etapas que permitan un progreso gradual hasta llegar a la meta fijada. Se analizarán los métodos adecuados y recomendados; los materiales auxiliares y por sobre todo verificar la capacidad del maestro, pues su capacidad, su experiencia y su afán renovador será lo que da sentido y vitalidad a los métodos.

DESTACAMOS

La educación de adultos es una de las preocupaciones fundamentales de la UNESCO que, en la práctica, se concretó en una serie de proyectos y realizaciones destinadas a fomentar, a nivel internacional, esa modalidad educativa. Por su importancia, merecen destacarse la Conferencia Internacional de Adultos realizada en ELSINOR (Dinamarca) en 1949 y la Conferencia Mundial de Educación de Adultos de Montreal (Canadá) en la que, a once años de la primera, y, en una toma de conciencia de la realidad de su tiempo, se trató el tema "la educación del adulto en un mundo en evolución".

Esta Conferencia llamó la atención sobre la urgente necesidad de resolver los problemas que afectaban a una tercera parte de la población mundial pues el número de personal analfabetas en 1960 era de 700.000.000, cifra cuyo índice más alto correspondía a la población femenina.

Consecuente con la tarea emprendida al finalizar la década del 50, la UNESCO convocó, en 1965, a una nueva reunión de autoridades educacionales mundiales. El Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Liquidación del Analfabetismo se celebró en Teherán del 8 al 19 de septiembre, en respuesta a la invitación de Su Majestad el Shahinshah de Irán.

"Por su composición, por la índole de los problemas que en él se trataron, por el alcance de las conclusiones a que llegó y de las recomendaciones que aprobó el Congreso de Teherán merece ser considerado como un acontecimiento decisivo y de alcance mundial en la evolución de las ideas en materia de educación en general y de alfabetización en particular"(1)

De este Congreso transcribimos a continuación las conclusiones generales.

I.- LUGAR QUE CORRESPONDE A LA ALFABETIZACION DENTRO DE LAS ACTIVIDADES NACIONALES.

I.1

El desarrollo del mundo contemporáneo, el acceso a la independencia de gran número de países, la necesidad de una emancipación real de los pueblos y de una participación cada vez más activa y más productiva en la vida económica, social y política de la comunidad humana, de cientos de millones de adultos analfabetos que existen todavía en el

(1) Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Liquidación del Analfabetismo. Informe final. Teherán, Unesco, 8-9 de septiembre de 1965. Prefacio.

mundo imponen cambios en la política educativa de los países. Los sistemas de educación deben cubrir simultáneamente las necesidades de educación y formación de las jóvenes generaciones que no han entrado todavía en la vida activa y de las generaciones que han llegado ya a la edad adulta sin haber disfrutado de los beneficios del mínimo indispensable de instrucción elemental.

No existe contradicción entre el desarrollo del sistema escolar por una parte y el desarrollo de la alfabetización por otra. La escolarización y la alfabetización se completan y se apoyan mutuamente. Los planes nacionales de educación deberían prever como elementos paralelos la escolarización de los niños y la alfabetización de los adultos.

1. 2.

La alfabetización de los adultos, elemento esencial del desarrollo general, debe estar estrechamente vinculada a las prioridades económicas y sociales, así como a las necesidades presentes y futuras de mano de obra. En consecuencia, todos los esfuerzos deben tender hacia una alfabetización funcional. Lejos de ser un fin en sí misma, ésta debe estar concebida de manera que prepare al hombre para el desempeño de un papel social, cívico y económico que sobrepase ampliamente los límites de una alfabetización rudimentaria reducida a la enseñanza de la lectura y de la escritura. El aprendizaje mismo de la lectura y de la escritura debería ser ocasión para adquirir nociones útiles para la elevación inmediata del nivel de vida; lectura y escritura deben servir no sólo para la adquisición de conocimientos elementales de tipo general sino para la preparación al trabajo, al aumento de la productividad, una participación más amplia en la vida cívica, una mejor comprensión del mundo circundante y, por último, para facilitar el acceso al fondo cultural humano.

1.3

La alfabetización, decididamente orientada hacia el desarrollo, debe constituir una parte integrante no sólo de todo el plan nacional de educación sino en los planes y proyectos de desarrollo de todos los sectores del país. Ante las necesidades actuales de la humanidad, no es ya posible limitar la educación al ámbito escolar; la promoción necesaria de la alfabetización de adultos conduce a la indispensable integración de todas las posibilidades - escolares y no escolares - que posee cada país.

La alfabetización funcional de los adultos, en tanto que actividad que interesa a la sociedad entera, exige el concurso de todas las fuerzas de cada nación: autoridades gubernamentales, comunidades locales, instituciones educativas, científicas y culturales, empresas públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, agrupaciones políticas, movimientos profesionales, asociaciones femeninas, etc.

1.4

La responsabilidad principal de la lucha contra el analfabetismo incumbe a los países en los que existen todavía poblaciones analfabetas. La movilización de los recur-

Los humanos y materiales de estos países constituye la condición esencial para el éxito de los esfuerzos que la humanidad entera debe emprender para la supresión de esta plaga.

II. UTILIZACION DE LOS DIFERENTES MEDIOS, METODOS, ESTRUCTURAS Y TECNICAS

II.1

La desproporción entre la inmensidad de la tarea que ha de realizarse y la escasez de los recursos materiales y humanos en los países en vías de desarrollo, la introducción de elementos nuevos en la política de alfabetización, incluido el paso de la alfabetización rudimentaria a la alfabetización funcional y la diversificación de los programas de alfabetización, imponen la búsqueda de soluciones nuevas a los problemas relativos a la formación de instructores, la selección de los métodos y a la infraestructura necesaria para atacar con éxito el analfabetismo.

II.2

El nuevo concepto de alfabetización funcional obliga a pensar de nuevo el problema del personal necesario para la realización de los programas. A los maestros deberá añadirse, para conseguir una movilización completa de los recursos, no sólo un personal docente especializado o, a falta de él, un personal voluntario especialmente capacitado sino también los miembros de todos los grupos que integran el sector educado de la comunidad nacional.

El éxito de la alfabetización funcional requiere una infraestructura adaptada: instituciones educativas para la alfabetización en los lugares de trabajo, instituciones extraescolares en las aldeas y en las ciudades, etc. Requiere igualmente la utilización de las escuelas primarias como centros de alfabetización, la creación de una serie de servicios especializados para la investigación, la preparación del material de enseñanza y de lectura, y las publicaciones. Los programas de alfabetización, deben ampliarse considerablemente, y prolongarse en consecuencia la duración de la enseñanza.

II.3

Para ser eficaz, la alfabetización requiere programas suficientemente diversos por su forma y contenido que tengan en cuenta las diferencias de edad, sexo, condición y medio ambiente, así como el interés de los propios adultos, sus motivaciones y las posibilidades inmediatas de empleo. Esta diversificación entraña investigaciones sobre las características psicológicas y sociales de las diversas categorías. Además, la existencia de numerosos grupos lingüísticos y la voluntad de muchos gobernantes de llevar a cabo la alfabetización (y la educación de adultos) en la lengua materna de los interesados, exigirán probablemente estudios lingüísticos espe-

ciales, así como la transcripción de lenguas no escritas.

El establecimiento de métodos pedagógicos adaptados a los hábitos mentales de los adultos, a la psicología y al modo de vida de los diversos grupos sociales y profesionales, así como al contenido de esta enseñanza nueva, constituye una de las tareas principales de las ciencias pedagógicas. Las técnicas de alfabetización y de educación de adultos, el material de lectura y los textos utilizados, deberán diversificarse en mayor medida a fin de adaptarse a necesidades diversas dentro de cada sociedad.

II.4

La necesidad de realizar una inmensa tarea en un corto plazo exige combinar acertadamente las técnicas tradicionales con las más modernas. La falta de personal docente calificado, la necesidad de poner los beneficios de la alfabetización al alcance de millones de analfabetos dispersados en vastos territorios, así como la atracción y la fuerza de la imagen y del sonido, hacen deseable la utilización funcional de los medios de comunicación y de las técnicas modernas: la radio, la televisión, el cine, la prensa, inclusive la prensa ilustrada, y algunas formas de la enseñanza programada. Esta utilización añadirán, por lo demás una nueva dimensión a la educación de adultos. Pero la utilización en masa de estos medios en regiones con fuerte proporción de analfabetos, con el fin de crear motivaciones para la instrucción, deberá ser objeto de actividades experimentales cuyos resultados habrá que evaluar cuidadosamente.

II.5

La inmensidad de la tarea y el grado de participación social que se necesite para realizarla exigen un aprovechamiento inteligente y muy amplio de las experiencias adquiridas. Imprta, pues, proceder a una serie de investigaciones detenidas y a una evaluación científica de los programas y de sus aspectos económicos, sociales y pedagógicos.

Esa evaluación deberá permitir la comparación de los resultados de los programas aplicados en diversos países, juzgar la rentabilidad de las inversiones y la eficacia de los medios directos e indirectos utilizados a largo y a corto plazo.

Los resultados de estos estudios y de estas evaluaciones deberán ponerse a disposición de todos aquellos que, en el mundo entero, se interesan por el problema del analfabetismo.

III. PAPEL DE LA COOPERACION INTERNACIONAL BILATERAL Y MULTILATERALES

III.1

Si bien la responsabilidad principal en la lucha contra el analfabetismo incumbe a todos los países que todavía lo padecen, es indispensable el concurso de la comunidad internacional en pleno para el éxito de esta gran empresa.

III.2

A cada país que lucha contra el analfabetismo de sus poblaciones corresponde, naturalmente, definir sus necesidades y sus prioridades, trazar sus planes y determinar así la orientación de la asistencia bilateral y multilateral.

III.3

Una importante característica previa de la cooperación internacional deberá consistir en el intercambio de experiencias y los contactos más estrechos entre los países interesados. La similitud de los objetivos, así como la variedad de las soluciones adoptadas, hacen conveniente una intensificación de esta cooperación entre los países en vías de desarrollo.

III.4

Al determinar la prioridad atribuible a la alfabetización en sus programas bilaterales de ayuda, los Estados desarrollados deberán tener en cuenta la prioridad que le asignan los países en vías de desarrollo a los que se proponen ayudar.

III.5

La contribución que la alfabetización puede aportar a la modernización de la agricultura, a la industrialización, a la mayor movilidad del empleo y a la consolidación del comercio internacional justifica un aumento de la ayuda internacional en el nivel de las preinversiones. Sería conveniente que el fondo Especial de las Naciones Unidas ampliase su asistencia a un número cada vez mayor de proyectos experimentales de alfabetización de conformidad con el programa de la Unesco y dando cabida a la alfabetización en diversos proyectos de preinversión.

Es muy conveniente que se permita a la Unesco ampliar y extender a un mayor número de países el excelente programa experimental de alfabetización mundial aprobado por la Conferencia General en su 13.ª reunión.

III.6

En la medida en que la alfabetización es indispensable para la ejecución de proyectos de desarrollo económico, y en especial de proyectos agrícolas e industriales, conviene que los órganos internacionales y regionales que disponen de fondos de inversión apliquen una parte de los mismos a esta esfera.

III.7

La complejidad de los aspectos de la alfabetización y la multiplicidad de responsabilidades que implica su realización exigen una cooperación estrecha entre todas las organizaciones y organismos internacionales competentes, y en particular, entre los organismos especializados de las Naciones Unidas, bajo la égida de la Unesco.

III.8

Es conveniente armonizar en el marco de los programas nacionales los programas de cooperación bilateral y los programas de asistencia internacional. También a este respecto puede desempeñar la Unesco una importante función catalizadora.

III.9.

Por su esfera de competencia y por sus actividades pasadas y actuales, la Unesco está llamada a desempeñar un papel muy particular en la lucha mundial contra el analfabetismo y en la acción concertada que esta lucha entraña. La Unesco debería emprender actividades encaminadas a: 1) favorecer el intercambio de información y el conocimiento de las mejores experiencias; 2) estimular y organizar el estudio de los diferentes aspectos de la alfabetización en el mundo entero; 3) proceder a la evaluación comparada de las diversas estructuras, de los medios y de los métodos de alfabetización funcional; 4) promover la formación del personal necesario para la ejecución de los programas de alfabetización funcional; 5) asesorar a los Estados Miembros en la preparación y en la ejecución de programas de alfabetización; 6) estimular y mantener en la opinión pública la voluntad de proseguir e intensificar los esfuerzos nacionales y la solidaridad internacional hasta la supresión del analfabetismo. Para ello, es necesario que la Unesco pueda dedicar medios más considerables a la lucha contra el analfabetismo, tanto utilizando más ampliamente con ese fin sus propios recursos como recurriendo en mayor proporción a fondos procedentes de fuentes exteriores.